

Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año IV
REDACCIÓN
Rambla San Juan, 50, entresuelo
Administración: Unión, 54, Imprenta

Tarragona: viernes 28 de Octubre de 1898

Precios de suscripción
En Tarragona 1.75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestral
En el resto de España 6 PTAS. trimestre.
En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

N.º 1090

QUINTAS

Se proporcionan sustitutos para Ultramar á los reclutas del actual reemplazo y de los anteriores.

Se necesitan licenciados absolutos; de la primera y segunda reserva; excedentes de cupo de todos los reemplazos, y los que se hayan librado por su padre ó madre, y hayan sufrido las cuatro revisiones, y reúnan las condiciones prevenidas.

Para más detalles dirigirse á don Pedro Martí Sabaté, Plaza de la Fuente, 27. 1.º—Tarragona.

ECOS MADRILEÑOS

Las primeras lluvias

Ya hicieron su presentación las primeras lluvias otoñales, y hoy en Madrid son más las tristezas y melancolías, que buen humor y las satisfacciones.

Son los imprescindibles y puntuales heraldos del fatídico invierno, y su aparición, llena de preocupaciones les mentes, porque vienen á plantearnos problemas cuyas soluciones son tan difíciles como precisas.

En el campo es bendecida su llegada, porque preparan el terreno para la sementera; pero en la ciudad, donde sembramos favores que nos producen desengaños, con cara osca y arrugado ceño: nos traen á la memoria la necesidad de prepararnos para hacer frente á los rigores del invierno.

Además, con ellas vienen días lacrimosos, envueltos en grises y húmedos mantos, que nos ahogan con la nostalgia de los días ricos en luz y alegrías, por vernos sin sol, con la ropa mojada por la lluvia, con las calles convertidas en inmensos lodazales, y lo que es más triste para el madrileño, privados del paseo que se tiene por alimento.

Con estas lluvias coinciden aún por las primeras ráfagas invernales, y por tal razón, en cuanto la luz opaca, súa, de los días grises enturbia la placidez del dulce y melancólico Otoño, el pobre en su cuchitril se acuerda de los fríos pasados en otros inviernos... y piensa en la manta y en la capa que empeñó para comer durante el paro; el cabeza de familia de la clase media, dáse de calabazadas por no acertar a resolver el problema á sustituir los trajes de verano por los de invierno, y el rico espera al estufista y á los mozos de alpargata blanca, gorrilla de seda, pantalón de pana y blusa, que han de convertir las habitaciones hoy frías, en las abrigadas estancias, desde cuyos balcones ha de contemplar impasible el caer de la nieve, el azotar de la lluvia, al chiquillo descalzo y sin abrigo que pulula por las calles y á la infinidad de seres que para comer tienen que arrastrar los fríos, y á quienes la lluvia, la nieve, la escarcha no amedrentan, porque el resguardarse de ellas es tanto como huir de donde se halla el pan que han de comer.

Que odiosos son en las ciudades estos días de pertinaz lluvia.

En Madrid siempre se miran con ojos amedrentados, y más si la lluvia viene, como suele ocurrir en la tercera estación del año, entre las ondas de un aire molesto y frío, y es cernida, sutil, de la que se adhiere á la ropa formando macitos de brillantes moléculas, de la asemejada á la niebla llorona.

Pero no se crea que en la Villa y Corte es general el odio á la lluvia de esta época; no. La desean los fabricantes de paraguas, los

sastres, los alfombristas, los zapateros, los dueños de los cafés y las empresas teatrales, éstas solamente la que cae en las tardes de los días festivos.

También la desean, aunque con fines poco viables, los amigos de la fruta del cercado ajeno y los que se alimentan con la crítica charlatanería de los círculos políticos y demás mentideros de alto rango; los primeros, porque en estos días llorones, incoloros, súaicos y fastidiosos, padres de las jaquecas y grandes protectores del reuma, pueden dedicarse á la nada cándida labor de contemplar los bajos de las mujeres; pues cual si atravesáramos los tiempos en que fué moda en Madrid salir á pie á recorrer las calles con el brial levantado, en cuanto las nubes de otoño se dignaban propinar las primeras lluvias á la sedienta tierra, no faltan seres femeninos que, por librar á sus faldas del barro, enseñan algo más que la garganta del pie.

Los segundos los desean porque muchos aristócratas huyen de la lluvia y buscan refugio bajo techado, con lo cual aumentan los amigos con quienes se puede discutir, fomentar la discordia y difundir la mentira que tanto se les indigesta si con presteza no la dan salida.

Como las primeras lluvias otoñales preceden á la época de las escarchas y de los helados cierzos, con su llegada coinciden la aparición de las capas y abrigos; la apertura de los tepales; la huida de los sombreros con flores de trapo y la de esas jóvenes cariñosas y de buen palmito que pasan las noches del verano en los aguaduchos de Recoletos, todo lo cual indica que Madrid ha entrado en la época en que tiene fisonomía de gran ciudad.

Julio Abril.

Correo de Madrid

Octubre 26.

Un telegrama de Valencia con fecha de ayer dice que el diputado á Cortes señor Blasco Ibañez ha publicado una hoja sobre la cuestión del gas sin someterla á la censura, incluyendo trabajos que no se dejaron publicar en el periódico *El Pueblo* y protestando enérgicamente contra los rigores de la censura.

Este asunto local nada tiene que ver con la política ni con los altos intereses del Estado.

La hoja se ha vendido de un modo extraordinario.

Esta tarde se ha presentado en la imprenta del periódico *El Pueblo* el juzgado municipal, tomando declaraciones al señor Blasco Ibañez.

Después se ha presentado el juzgado militar, practicando diligencias que han durado dos horas.

Finalmente se retiró el juzgado militar sin prender al señor Blasco Ibañez, llevándose presos á cuatro cajistas de la imprenta.

Mientras el juzgado practicó las diligencias presenció el acto numeroso público que se estacionó frente de la imprenta.

Inmediatamente se presentaron en aquel sitio una sección de la guardia civil montada, fuerzas de caballería y de la guardia civil de á pie para despejar.

El señor Blasco Ibañez se ha declarado autor de la hoja extraordinaria.

Cuando se presentó el Juzgado militar á recoger la citada hoja, estaba ya agotada la edición.

Los despachos de Valencia circulan con gran retraso por causa de la censura.

Hasta aquí los telegramas fechados el día 25 que transmiten para que sirvan de antecedente á las noticias recibidas hoy sobre la cuestión del gas.

Con fecha de hoy telegrafía el correspondiente del *Heraldo* en Valencia:

«Llevamos tres noches que Valencia está á oscuras, porque la fábrica de Campó cierra la llave del gas cuando le parece oportuno.

El Ayuntamiento tiene un servicio suplementario de alumbrado por petróleo, pero como se enciende tarde y su luz es escasa, el conflicto llega á un estado inverosímil. Todas las noches recorren las calles patrullas de la guardia civil de á pie y de á caballo.

El Ayuntamiento por su parte continúa dictando medidas de represalias contra la fábrica del gas.

La censura militar se ejerce severamente en la cuestión del gas, causando extrañeza esta situación, pues han sido tachadas ayer por la censura hasta las reseñas de la sesión pública celebrada por el Ayuntamiento, á la que asistió numeroso público.

En cambio Mr. Touchet nos abruma con hojas y remitidos en los periódicos es defensa de los ataques que se le dirigen, y nadie dice nada.

Al ver esto el director de *El Pueblo* señor Blasco Ibañez, diputado á Cortes por Valencia publicó una hoja tratando de la sesión celebrada por el Ayuntamiento y censurando la conducta del Capitán general de Valencia general Molit.

A causa de ello el Juzgado militar instruye causa después de haberse personado en la imprenta de *El Pueblo*, practicando algunas diligencias.

Como se ha repetido el caso del señor Suárez de Figueroa, reina en Valencia gran expectación.

Han sido detenidos cuatro operarios de la imprenta y se ha decretado la prisión del redactor señor Vinaixa.

Aunque reina la tranquilidad más completa, se nota por las calles aparato de fuerza.

Otro telegrama de Valencia con fecha de hoy dice lo siguiente:

«A las dos de la tarde se ha presentado un oficial de la guardia civil en el domicilio del señor Blasco Ibañez, deteniendo á éste en virtud de un auto dictado por el Juzgado militar.

El señor Blasco Ibañez ha sido conducido á la cárcel de San Gregorio, donde ocupa una celda de las destinadas á los presos políticos.

Inmediatamente se ha telegrafiado lo ocurrido á los señores Romero Robledo y á otras personalidades.»

Noticias recibidas de Cuba dan cuenta de haber sido nombrado Calixto García delegado de los insurrectos de la Habana en la Asamblea que los rebeldes celebrarán actualmente en Santa Cruz del Sur.

Calixto García ha declinado la representación y no ha querido recibir el nombramiento.

Ha manifestado que, á su juicio, la tal Asamblea es sólo una farsa preparada por unos cuantos que desean figurar á toda costa.

Hoy Calixto García ha escrito á Rodríguez, jefe de las partidas del campamento Oriental y á los cabecillas Betancourt y Menocal, manifestándoles cual es la situación, y diciéndoles que cree en la buena fe de los yankees,

que fueron á Cuba para conquistar su independencia.

Manifiesta además que en breve saldrá para los Estados Unidos para contratar un empréstito, cuyo éxito cree tener asegurado, para satisfacer sus pagas á los insurrectos.

Los insurrectos que se hallan en la jurisdicción de Guantánamo han comenzado á imponerse por el terror, saqueando varios ingenios y asesinando á sus moradores.

Las mismas oficiales yankees, ante tales excesos, no han tenido más remedio que intervenir.

Son muchísimas las deserciones en las filas rebeldes, contándose por centenares.

Comunican de París que hasta las ocho de la noche de ayer no habían ocurrido nuevas manifestaciones ni alteraciones de orden público en los boulevares.

Se comenta con gran animación la sesión celebrada por la Cámara.

Los periódicos eran arrebatados de manos de los vendedores para ser avidamente leídos por el público; quien comentaba en todos sentidos los sucesos.

El acto del general Chanoine, ministro de la Guerre, que es generalmente censurado, excepción hecha de los conservadores, que lo aprueban, ha dado lugar á que vuelva á creerse en la existencia de una conspiración militar fraguada en los círculos donde se reúnen éstos.

Hay quien supone que el ministro ha ido de acuerdo con otros generales.

De todos modos, la caída del Ministerio Brisson parece dar un golpe mortal á los revisionistas-dreyfusistas.

La situación es grave.

La crisis y sobre todo la forma en que se ha presentado ha dado lugar á animados comentarios.

La prensa está agitadísima.

Los periódicos revolucionarios elogian la conducta del general Chanoine, sin dejar de reconocer que la forma en que dimitió es antirreglamentaria.

Los periódicos republicanos moderados se muestran benévolos con el general Chanoine.

La prensa radical y revisionista viene llena de artículos violentos, atacando sobre todo al militarismo, diciendo que no se puede tolerar que en un país republicano el militarismo que pretende ahora levantar la cabeza, se imponga y domine, pues está probado que existe una conjura militar.

Hace luego un llamamiento á todos los verdaderos republicanos para que se unan ante el conflicto y nombren un Gobierno que reúna las debidas condiciones de estabilidad.

El Comité de vigilancia socialista, formado por diputados de casi todos los matices, ha publicado un manifiesto, protestando de la dimisión del general Chanoine.

Dicho comité dice que organizará inmediatamente para la defensa de la República todas las fuerzas socialistas, revolucionarias y radicales.

Con dicho fin existe el propósito de organizar un comité para la salvación de la patria.

Mr. Félix Faure ha llamado al Eliseo, para consultarlos sobre la resolución de la crisis, á los presidentes del Congreso y del Senado.

Todos los esfuerzos tienden á buscar los medios de formar un Gabinete de conciliación republicana, de que formen parte hombres de todos los partidos.

Esta es el propósito.

Pero los antagonismos que tan hondamente

dividen a los republicanos del Gobierno, lo mismo que los moderados y radicales, unido a las diferencias más hondas por el apasionamiento en que se vive en París desde hace unos dos meses, motivados por las diferentes apreciaciones existentes sobre el asunto Dreyfus, harán que todo lo más que pueda conseguirse sea un ministerio de conciliación aparente.

Créese que este Ministerio de conciliación será presidido por Mr. Bourgeois, buscándose en el entretanto un Gobierno más estable que consiga hacer reinar el orden en el interior.

Acaban de recibirse noticias de París que dan cuenta de haber sido robado atropelladamente, un príncipe ruso, que es a la vez Consejero de Estado y archimillonario.

Dicho príncipe fué sorprendido de madrugada por un desconocido que le exigió la bolsa ó la vida.

El príncipe entrególe 70 mil francos y una alhaja valorada en 30 mil, pero como el desconocido todavía quedó descontento, empezó a bastonear a su víctima, intentando además ahogarle.

Entonces pretendió defenderse el príncipe y huyó el agresor.

Poco después la policía, por las señas que se habían comunicado, detuvo a un joven elegantísimo, ocupándole el dinero y la alhaja.

Al ingresar en la cárcel el detenido cayó desmayado, declarando llamarse Ivan Ivanoff y confesándose autor del delito.

Iba acompañado de dos señoras y su verdadero nombre, según después ha manifestado, no es el de Ivanoff, sino Nicolas Horokoff, hijo del general del mismo apellido que tanto se distinguió en la guerra franco-prusiana.

El Porgreso, periódico separatista cubano, que durante la guerra se publicaba en Nueva York, y que ahora vé la luz en Santiago de Cuba, publica un artículo firmado por significado separatista, diciendo que es preciso dejar en libertad de acción a los norteamericanos que después de 30 años de su estancia en aquella capital; que los Estados Unidos enviaron sus fuerzas a Cuba para que los cubanos pudieran sostener mejor su independencia y que los Estados rebeldes no quieren sus pagas más que del Gobierno cubano.

Un cabecilla insurrecto ha organizado una asociación para protestar del hecho de que los norteamericanos sigan percibiendo los impuestos municipales en todas las poblaciones de la isla que van ocupando.

Numerosos vecinos de Santiago de Cuba, por su parte, han entregado una exposición al general norteamericano Lawson pidiéndole que impida la entrada en la ciudad a numerosos foragidos que en ella se reúnen, y entre ellos a bastantes negros que han servido en las filas de la insurrección durante la última guerra, los cuales cometen toda clase de atropellos durante la noche, hasta el extremo de haber sido robadas y asesinadas varias conocidas personas de la localidad.

Extracto del Boletín oficial

Circular encargando la busca y captura del prófugo José Francisco Pardo del Campo.

Presupuestos carcelarios de los partidos judiciales de Reus y Montblanch.

Relación de los productos obtenidos en las minas de esta provincia.

La Comisión provincial aprueba las elecciones de concejales de Ayguamurcia.

Edicto de primera subasta de fincas en Rodoná.

Alcaldías:

Las de Bañeras, Montroig, Ayguamurcia, Pradel y Prat de Compte, anuncian tener al público los repartos de consumos, arbitrios extraordinarios y líquidos.

La de Uldecona el hallazgo de una vaca.

La de Maspujols las cuentas municipales de 1895-96 y 96-97.

La de Borjas de Campo cita a los mozos Emilio Balaña Puig y Wenceslao Dutrem Solanich.

La de Riudoms a Antonio Llorens Figuerola y José Martí Trilles.

Providencias judiciales.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Nombrando médico director de baños a don Francisco Aguilar y Martínez.

Hacienda.—Real orden dictando varias disposiciones sobre las Memorias de valoraciones correspondientes al año de 1897.

Noticias locales

No podíamos equivocarnos.

Sabíamos que desde el momento mismo en que nuestro dignísimo señor gobernador civil de la provincia se enterara del desbarajuste reinante en la administración municipal del pueblo de Vilanova de Escornalbou, y de los atropellos y abusos que comete aquel alcalde, tomaría, el señor Román Vega, una resolución enérgica que hiciera cesar el actual estado de cosas.

Al efecto, se nos dice que en el día de ayer se dictó una providencia gubernativa, recordando, al alcalde de Vilanova de Escornalbou, las dos comunicaciones que le dirigió ese Gobierno civil, y en las que se le ordenaba resignara el mando en el primer teniente alcalde ó al que le siguiera, y que en caso negativo, como ha venido haciendo hasta ahora, se pasará el asunto a los Tribunales de justicia, para que sea cumplimentada la mencionada providencia.

Digno de todo encomio es el procedimiento seguido, por el señor gobernador civil de la provincia, al no consentir un día más el abuso que del cargo viene haciendo el repetido alcalde, apesar de no poder ostentar tal representación, por estar procesado y suspenso, acaba de decretar la cesantía del peatón-conductor de la correspondencia y la del encargado de la limpieza de los faroles y alumbrado público, cesantías ilegales, que no tienen razón de ser, por no estar en funciones legales el que las ha decretado.

Por una mala inteligencia declamos ayer que, la por tres señores concejales, iba dirigida al ministro de Hacienda, siendo así que fué presentada al Excmo. Ayuntamiento para su resolución.

A las cinco y media de la tarde de ayer y mientras se dirigía al barrio marítimo del Serrallo una mujer acompañada de una hija suya de nueve años edad, tuvo la desgracia de que ésta se cayera al mar frente al Lazareto. Al darse cuenta de ello un honrado trabajador llamado Manuel Montía Peris, arrojóse vestido al agua, logrando tras de inauditos esfuerzos salvar a dicha niña con grave exposición de su vida.

A los pocos momentos acudió el municipal del barrio del Serrallo señor Ribas que prestó los necesarios auxilios y acompañóla a su domicilio.

Esperamos que por quien corresponda se premiará debidamente la humanitaria acción realizada por el Montía Peris.

El día 8 de Noviembre próximo, a las dos de la tarde, tendrá lugar en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre la subasta pública para contratar el suministro de 2 millones de kilogramos de carbon de cok con destino a dicha Fabrica durante el resto del año económico de 1898-99 y el de 1899-90.

Durante estos días varios particulares introducen notables mejoras en sus respectivos nichos de nuestra Necrópolis, las cuales, unidas a las importantes obras que está practicando la celosa y activa Junta del Hospital, contribuirán poderosamente a hermosear aquel fúnebre recinto durante las próximas fiestas de Todos los Santos y Difuntos.

El domingo 30 de los corrientes, a las once de su mañana dará principio en el Ateneo Tarracense el solemne acto de la inauguración del nuevo curso académico y distribución de premios y diplomas a los alumnos de las clases de enseñanza de aquel importantísimo centro.

La fiesta, según nuestros informes, revestirá verdadera importancia.

Estando próximo a formarse el alistamiento de los mozos responsables al servicio de quintas en el reemplazo de 1899, recordamos a todos los que se en la edad de 18 años el deber que les impone la ley de pedir su inscripción, con el fin de no incurrir en responsabilidades.

El profesor Langrey opina que el fenómeno de la fosforescencia del gusano de luz no es solitario de la vida del insecto, puesto que, según el profesor aludido, el gusano brilla despues de muerto. Esta luz se hace más intensa por la acción del oxígeno, y se apaga en el vacío y en el ácido carbónico.

El resplandor de los gusanos de luz se debe a una combustión lenta, y no hay razón que se oponga a la posibilidad de producir artificialmente una luz análoga y más intensa.

Las investigaciones fotométricas y espectroscópicas han demostrado que los rayos emitidos por el insecto de que se trata se cifien más estrechamente, que los de cualquier otro foco de luz a la parte luminosa del espectro, y que el desarrollo de calor que acompaña al fenómeno constituye más que el 1 por 400 del de la luz de gas de la misma intensidad. Este calor no es suficiente para elevar la temperatura de un termómetro en una millonésima de grado.

Esta noche se inaugurará en el acreditado café del Siglo las sesiones de canto español que tendrán lugar todas las noches durante la actual temporada, debutando las bellas y aplaudidas artistas:

Angela Emorer, Anita Carné, Elvira Calberas, Esperanza Encinas.

Esta noche como sesión inaugural darán a conocer hermosas y variadas composiciones de su vasto y escogido repertorio.

El celoso y activo inspector de mercados señor Forasté, acompañado del alguacil de la Pescadería, giró ayer una visita a las expendedurias de leche, denunciando a cuatro expendedores que la expendían adulterada.

Aplaudimos la energía de dicho empleado y le recomendamos que no ceje en tan digna como util campaña.

La revista alemana «Das Wetter» publica los siguientes indicios que pueden utilizarse como previsión del tiempo, efectuada por las abejas:

Cuando las abejas no salen de la colmena, hay que esperar lluvia, por claro que se vea el tiempo. Cuando, durante un período de buen tiempo, las abejas entran bruscamente en la colmena por enjambres, amenaza tormenta. En cambio, cuando los insectos salen por la mañana regularmente, aun cuando el tiempo se presente amenazador, es indicio de que el sol va a salir y el buen tiempo a volver inmediatamente.

Pero aún hay más: según parece, las abejas tienen el don de prever, desde el principio del otoño, si el invierno va a ser crudo ó no. Si el invierno ha de ser riguroso, las abejas cierran herméticamente un agujero que apenas se percibe. Y al contrario, si el invierno ha de ser benigno, dejan la entrada completamente abierta.

Recordamos a los propietarios de fincas adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución que pueden solicitar el retracto de las mismas hasta el día 31 de Diciembre próximo.

Por real orden circular se dispone que se expida certificado de soltería a los individuos exceptuados del ejército correspondientes al año 95 y anteriores a éste, señalándoles de abono para evtinguir el plazo que señala la ley el tiempo que han permanecido como soldados condicionales.

En un concilio de obispos norteamericanos reunidos para tratar de la legitimidad religiosa del divorcio, se ha acordado por mayoría de votos admitir aquél y autorizar las segundas nupcias del cónyugue inocente.

Pasan de 1.000 solicitudes presentadas para el ingreso en el cuerpo de correos, cuyos ejercicios de oposición comenzarán el día 3 del próximo mes de Noviembre.

ECOS DEL TEATRO

Selecta concurrencia asistió ayer noche a nuestro coliseo de la Rambla de San Carlos, ávida de saborear las inapreciables bellezas que encierra el grandioso drama de Echegaray «Mariana», en cuya obra tanto se distingue la simpática é inteligente primera actriz doña Adelina Sala que completamente repuesta de su pasajera indisposición hizo las delicias de la concurrencia con el talento y naturalidad con que supo interpretar aun en los mas íntimos detalles el difícil personaje creado por la fecunda imaginación del dramaturgo castellano.

El inteligente primer actor señor Pigrau, estuvo como siempre acertadísimo con el desempeño del personaje de don Joaquín al igual que el señor Guitart que estuvo a la altura del aprecio con que hasta el presente le ha distinguido nuestro público. La estudiosa y bella dama joven señorita doña Esperanza Peris nos hizo una deliciosa doña Trinidad, dando nuevas pruebas de la ductilidad con que sabe apropiarse los diversos personajes cuya interpretación se le confia.

Los demás artistas contribuyeron con su esmerada labor al perfecto desempeño que obtuvo la obra compartiendo todos los justos y espontáneos aplausos con que fué premiada su labor.

La chistosísima pieza castellana titulada «La última postura» coronó dignamente tan agradable velada.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 762'00.
A las tres de la tarde.—Barómetro, 761'00.
Termómetro: Máxima 21'50.—Mínima 13'50.
Temperatura media, 17'50.—Viento S.

Esta temporada es oportuna para depurarse la sangre, los que sufran enfermedades eruptivas, es el ELIXIR DE ZARZAPARRILLA de Juanola.

El remedio más poderoso contra la JAQUECA es la Migrantin Overlach. Venta: Farmacia Moderna E. Misericordia número 5.

Páginas de la Historia

Los franceses se posesionan de la Seo de Urgel

28 DE OCTUBRE DE 1823

Cumpliendo lo convenido en el tratado de la Santa Alianza, concertado entre Rusia, Francia, Austria y Prusia en 22 de Noviembre de 1821, y 7 de Noviembre de 1822, el 7 de Abril de 1823 invadieron a España cien mil franceses, al mando del duque de Angulema, para derrocar la Constitución de 1812, proclamada por el general don Rafael del Riego, en Cabezas de San Juan el 1.º de Enero de 1820, y aceptada y jurada poco tiempo después por Fernando VII.

Unidas a este formidable ejército las partidas de absolutistas levantadas en los primeros meses del año anterior, de cuyo mando estaban encargados, entre otros, el barón de Eroles, memorable por su buen comportamiento como guerrillero en la guerra de la Independencia, el general Quesada y el tristemente célebre conde de España, los cinco cuerpos en que estaban divididas las tropas invasoras se encaminaron a las regiones a que estaban destinadas, consiguiendo desde un principio, y sin casi esfuerzo de ningún género, apoderarse de las más importantes poblaciones, incluso Madrid, de nuestra Península.

Solo Cataluña opuso a los invasores una resistencia tenaz y heroica.

El general Espoz y Mina, no obstante su avanzada edad y las pertinaces dolencias y enfermedades que padecía, mostrábase incansable en la dirección de su ejército, y como se veía secundado por el elemento civil, que no reparaba en sacrificios si con ello podía ser útil a la causa que defendía, franceses y absolutistas vieron batidos en varias ocasiones, costándoles numerosas bajas las victorias que lograron; pero como la superioridad numérica estaba de parte de aquellos, casi siempre salieron vencedores en los hechos de armas que llevaron a efecto.

Rosas y Figueras primero, Tarragona y Lérida después y más tarde la Seo de Urgel sucumbieron al empuje y al poder que el número dada a los invasores, no sin antes haber demostrado a los hijos de San Luis, que en sus muros se encerraban dignos émulo de los que en Zaragoza, Gerona y Ciudad Rodrigo asombraron con su bravura y heroísmo a las huestes napoleónicas.

Sitiada Seo de Urgel por tropas cien veces mayores que las que a ella la defendían, resistió cuanto humanamente fué posible; solo cuando se perdió toda esperanza de socorro, y cuando se carecía por completo de viveres y municiones para continuar la defensa, su gobernador, don Froilán Mendez Vigo, digno ascendiente del héroe del Callao, accedió a entrar en negociaciones con los sitiadores, hecho que puso en peligro su vida por haberse amotinado el pueblo contra él al tener conocimiento de la capitulación.

La entrega de la plaza se llevó a cabo el 28 de Octubre de 1823.

Maese Rodrigo.

Sección comercial

MERCADO DE REUS

Octubre 24.

Los precios de las ventas fueron los siguientes:
Vinos tintos.—De los distritos de Tarragona y Valls de 18 a 24 pesetas la carga de 121'60 litros; de nuestro término municipal de 19 a 25 id. id.; idem llamado Pié de Montaña de 22 a 26 id. id., idem del Priorato de 32 a 38 id. id.; id. del partido de Montblanch y provincia de Lérida de 18 a 22 idem idem.

Vinos blancos.—Los llamados «virgenes» de los distritos de Tarragona, Valls, Vendrell, partido de Montblanch y provincia de Lérida de 2'15 a 2'90 pesetas grado. De otras procedencias, según clase. Tendencia al alza.

En mistelas se han realizado pocas operaciones.

LA VERDADERA POSADA DEL UNIVERSO

Huéspedes a 60 pesetas al mes

DE PEDRO SALVANY ROIG

QUE COSTO 5.000 PESETAS

Tarragona. — 14, AGOSTO, 14. — Tarragona

Las tintas se han pagado de 70 á 80 pesetas la carga y las blancas de 60 á 69'50 según grado.
 Espíritus de vino.—Selectos, se cotizan, de 35 grados de 600 á 610 pesetas los 516 litros. Extrafino, de 40 grados, de 700 á 715 pesetas los 516 litros sin casco y con tendencia al alza.
 Aceites.—Los de este campo actualmente se pagan de 4 á 4'50 pesetas el cuartán (4'13). En depósito con destino al consumo, incluso derecho, de 4'50 á 5 pesetas; ídem del Urgel de 16 á 17 reales ídem; Arriera de 15 á 16 reales ídem con tendencia á la baja.
 Avellana.—Se han realizado algunas partidas las cuales se han colocado, de 40 á 41 pesetas el saco de 58 kilos, con tendencia al alza.
 Almendras nuevas.—Bastantes partidas de moler en cáscara se han colocado de 55 á 56 pesetas el saco de 50 ks. La de esperanza en grano de 100 á 105 pesetas quintal de 41'60 kilos; ídem planeta de 110 á 115 ptas. id.; id. largueta de 95 á 100 pesetas ídem y la comun de 90 á 95. Tendencia á la baja.
 Algarrobas.—Se pagan de 5'25 á 5'75 pesetas quintal (41'60 kilos) nuevas.
 Arvejas.—Se pagan de 11'50 á 12 pesetas cuartera, según clase. Existencias escasas.
 Habones.—Se cotizan de 11 á 11'50 pesetas id.
 Maíz.—Se colocan algunas partidas de 10 á 11 pesetas según clase y procedencia.
 Cebada.—Se cotiza la de la comarca, buena clase á 7 pesetas, de Urgel, de 6'50 á 7 íd.; rusa á 8 íd.
 Habichuelas.—Se pagan de comarca de 20 á 24 pesetas cuartera, según clase.
 Patatas.—Se pagan de 5 á 6 pesetas quintal.
 Trigos.—De Aragón clase superior, se cotizan d 19 á 20 pesetas cuartera; ídem rojo de 18 á 19; ídem corriente, de 16'50 á 17 pesetas.

MERCADO DE LERIDA

En el mercado de cereales de anteayer rigieron los siguientes precios:
 Trigo monte clase superior de 19'50 á 20 pesetas la cuartera de 73'36 litros.
 Ídem id. corriente de 18'00 á 19'50 id.
 Ídem id. floja de 18'50 á 19 id.
 Ídem huerta de id. á id.
 Cebada de 6'00 á 6'50 id.
 Maíz de 11 á 11'50 id.
 Habones de 11 á 11'25 pesetas.
 Habas á id.
 Judías de 22 á 25 id.
 Aceite de 11'50 á 12'00 pesetas la arroba.

Puerto de Tarragona

Entradas del día 27

De Génova y Barcelona en 7 ds. v. Alcira, de 659 ts., c. Cano, con efectos, consignado á don Antonio Más.
 De Pont-Vendres en 5 ds., pallebot francés Alphonse et Maria, de 63 ts., c. Vidal, con bocoyes vacíos, consignado á don Antonio Mariné.

Despachadas

Para Málaga y ese. v. Alcira, con efectos.

BUQUES A LA CARGA

VIERNES 28

Para Valencia y Cullera vapor «Cervantes», su agente don José M. Ricomá.

SÁBADO 29

Para Certe vapor «América», consignatario don Emilio Borrás.

LUNES 31

Para Certe, Marsella y Génova vapor «Játiva», que despacha don Antonio Más.

Para Christiania, Dramen, Christiansand, Arendal, Stavanger, Bergen, Aalesund, Christiansund y Trondhjem, admitiendo carga para estos puertos y demás de Noruega, estará á la carga del 3 al 4 de Noviembre el vapor «Sardinia», que despachan los señores Boada Hermanos.

BOLSA DE BARCELONA

27 Octubre.

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin de mes.	56'426	56'45
» fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» fin de mes.	00'00	00'00
» fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	00'00
4 por 100 Oblig. sobre renta de Aduanas.	89'50	89'75
Ídem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886.	66'65	66'30
» » » 1890.	51'15	51'40

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Bar. Francia.	26'20	26'30
Medina-Zamora y O. á V.	8'15	8'25
Norte de España.	24'15	24'25

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris á la vista. 50'00
 Londres á la vista. 38'15

BOLSA DE MADRID

27 Octubre.

4 por 100 Interior.	56'45
4 por 100 fin mes.	56'37
4 por 100 Exterior.	61'80
Amortizable.	66'00
Aduanas.	89'75
Cubas 1886.	67'30
Ídem 1890.	51'80
Filipinas.	78'50
Banco de España.	396'00
Tabacalera.	235'00
Cambios de Paris.	50'50
Ídem Londres.	00'00
4 por 100 Exterior.	41'40

Variedades

LA MUÑECA

En una noche de Enero una niña pordiosera, con los pies casi desnudos, con las manecitas yertas, cubriendo, á modo de manto, con su falda la cabeza, y sin temor á la lluvia que más cada vez arrecia, contempla, extasiada y triste, el interior de una tienda que por su gusto en juguetes es en Madrid la primera.
 —¿Qué haces aquí? le pregunta, con voz desabrida y seca, un dependiente, empujando á la niña hasta la acera.
 —¡Déjeme usted! ¡Si es que estaba mirando aquella muñeca!
 —¡Vaya! Retírate pronto y deja libre la puerta.
 —Dígame usted. ¿Cuesta mucho?
 —¿Quieres marcharte, chicuela?
 —¿Será muy cara, verdad?
 —Lo que es como yo pudiera!...
 —¡El demonio de la chica!
 —¿Pues no quiere comprar ella?..
 Lárgate á pedir limosna y déjate de simplezas.
 La muñeca que te gusta vale un duro, con que ¡fuera!

Marchóse la pobre niña ocultando su tristeza...
 En vano pide limosna...
 Ninguno escucha sus quejas...
 Y desfallecida y débil cruza calles y plazuelas recordando en su amargura la tentadora muñeca...

—¡Caballero, una limosna á esta pobrecita huérfana!
 —Déjame, que voy de prisa.
 —¡Por Dios, señor! ¡Aunque sea un centimito!... ¡Tengo hambre!... (¡Pobre niña! ¡Me da pena!)
 Toma.

—¡Señor! ¡Si es un duro!
 —Te lo doy para que puedas, siquiera por esta noche, tener buena cama y cena.
 —¡Déjeme usted que le bese la mano!
 —Quita, tontuela.
 —¡Que Dios se lo pague á usted!
 —¡Un duro!... ¡Estoy más contenta!...
 ¿No será falso, verdad?
 —¡Como, muchacha! ¿Tú piensas?...
 —No, señor... perdone usted... Pero... ¡vamos!... la sorpresa...
 ¡Si voy á volverme loca de alegría!... ¡Quien dijera!...
 ¡Que Dios le premie en el mundo y le dé la gloria eterna!

Y apretando entre sus manos convulsivas la moneda, corrió por la calle abajo veloz como una saeta.

A la mañana siguiente se comentaba en la prensa el hecho de haberse hallado en el quicio de una puerta, ¡el cadáver de una niña abrazado á una muñeca!

AZA

Sección religiosa

Santos de hoy.— Santos Simón y Judas Tadeo apóstoles, ¡Gaudioso ob. Cirilo y Anastasia, vgs. y mrs.
 Santos de mañana.— Santos Narciso mártir, ob. y patrón de Girona, Jacinto, Marcelo y Feliciano mrs., y santa Eusebia vg. y mr.

Oración de Cuarenta Horas

San Francisco.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete á diez y celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Misericordia en la Catedral.

CULTOS DE HOY

Santa Clara.—A las cinco y media de la tarde continúa la novena al glorioso Arcángel San Rafael con Trisagio cantado por la Rda. Comunidad, ejercicios del día y gozos del Santo.

Mes del Santísimo Rosario

Continuará hoy en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—Durante la misa de siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro y en el altar de Nuestra Señora del Rosario durante la misa de doce.

Trinidad.—Por la mañana á las cinco y media y por la tarde á las cinco y media con exposición.

San Francisco.—A las ocho de la mañana.

San Juan.—A las seis de la tarde con exposición mayor, rezo del Rosario, Trisagio cantado y reserva.

Descalzos (Calle de Asalto).—A las siete de la mañana con manifiesto, haciéndose después los ejercicios del mes consagrado á Santa Teresa de Jesús.

Descalzas.—A las ocho de la mañana.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y al toque de oraciones.

Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.

Huérfanos.—A las siete de la mañana.

Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.

San Miguel del Plá.—A las siete de la mañana.

Beneficencia.—A las siete de la mañana.

Presentación (calle de la Paz).—A las seis y media de la mañana.

Beatas.—A las seis de la mañana.

Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: don Juan Mateo, comandante de Almansa.

Parada Luchana.

Visita de hospital y provisiones, capitán 1.º de Almansa.

Paseo de enfermos: Luchana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—Pablo Manuel Grau.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Tomás Garriga Virgili con Esperanza Vila Roig.

Telegramas

Madrid, 27, 10'5 m.

Las impresiones dominantes son en extremo pesimistas.

Hasta los más adictos al Gobierno lo reconocen.

Toda la labor de nuestros comisionados en París se estrella ante la intransigencia y el orgullo de los yanquis.

Dícese que se han pasado seis semanas tratando de la cuestión de Cuba sin adelantar un solo paso.

Los americanos se muestran cada día más exigentes.

Con motivo de estas impresiones han circulado noticias y rumores bastante graves, de los cuales se ha hecho eco *El Imparcial* de esta mañana.

Dícese que los comisionados españoles estiman indispensable dar por terminadas las conferencias.

Se han hecho infinitos comentarios sobre la llegada á Madrid del señor Montero Rios, hijo.

Asegúrase á este propósito que el presidente de la comisión de París entiende que debe procederse á firmar un acta en que se declare que estando los comisionados españoles en desacuerdo con los americanos, se retirarán.

El asunto, por su gravedad, no puede profundizarse. La censura lo impide.

Madrid, 27, 5 t.

El contralmirante Cervera ha visitado esta tarde al ministro de Marina.

Se supone, no sin fundamento, que le hablaría del acuerdo del Consejo Supremo de Guerra y Marina de fijar residencia á los comandantes de los buques destruidos en Santiago, por si son necesarias sus declaraciones.

Madrid, 27, 5'20 t.

Es inexacto que se haya revocado la orden dada por el Consejo Supremo de que el almirante Cervera no puede salir de Madrid.

Madrid, 27, 5'30 t.

El ministro de Marina se ocupa, según sus íntimos, en reorganizar las dotaciones de los buques de guerra que aun nos quedan y en cambiar su nomenclatura.

Madrid, 27, 5'45 t.

Ha conferenciado con el señor Sagasta el presidente del Consejo de Estado.

Trataron, según parece, del asunto de los astilleros de La Grafta.

Madrid, 27, 5'50 t.

En el ministerio de Marina dicen que no se concede importancia á la caricatura de *Ge-deón*, que ayer tanto se comentó y escandalizó á los ministeriales.

Madrid, 27, 5'55 t.

El señor Lastres ha recibido un telegrama en el que se le comunica que han salido ya de Puerto Rico los trasatlánticos «Montevideo» y «Pequeña Antilla». Se hizo pagar como buques extranjeros por las mercancías que conducían.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

DE

Pedro Montserrat

Teniendo en cuenta la importancia de esta capital y en vista de que carece de la fabricación de estos artículos el dueño de este establecimiento ha tenido á bien montar uno en que se fabrican y componen toda clase de bragueros y aparatos ortopédicos en iguales condiciones que el que ha tenido durante muchos años en Barcelona.

Los señores compradores obtendrán una gran rebaja en las composuras; bastando un pequeño aviso para que la colocación sea á domicilio, si así se desea.

CALLE DE LA UNION, 34

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

VIGÉSIMA EDICIÓN 1898 (BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con 22 mapas de provincias de España. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893. Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes. Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc.

2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

3.º ESPAÑA por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, circuitos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.

5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.

6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

7.º Reino de Portugal y sus colonias.

8.º Sección Extranjera.

Precio: 25 PESETAS

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, plaza de Santa Ana, 10, y en las principales del mundo.

IMPRESA DE ESTEBAN PAMIES, UNIÓN, 34

ANUNCIOS

PÍLDORAS DE RIAZA

DE

PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se reconoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxitos!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.
De venta en todas las mejores farmacias, y en la *Sociedad Farmacéutica Española en Barcelona*, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Perez Negro

RUDA, 14.—MADRID

CEPAS AMERICANAS

Grandes existencias, á precios sin competencia posible, de barbados y estacas de todas clases y variedades.

Riparias Gloria Montpeller, Riparia Grau Grave, Rupestris Lot, Rupestris Guiraud, Rupestris Misión, Rupestris Martin, Rupestris Gauzin, ARAMON RUPESTRI

Híbridos americanos. Americano-europeos. Variedades europeas para injertos. Útiles para injertos y cultivos de la vid. Abonos y cuanto sea menester para los viticultores.

Para informes y pedidos dirigirse en esta provincia á

José María Boronat

DIRECCION DEL «DIABLO DEL COMERCIO»

ANUARIO RIERA

(GUIA GENERAL DE CATALUÑA)

Contiene unas 150,000 señas referentes á comercio, industria, profesiones, artes y oficios, elemento oficial, principales propietarios, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos, ferrocarriles, carreteras, correos, telégrafos, teléfonos, aguas medicinales, balnearios etc., etc. (Las señas de Barcelona comprenden las de las seis poblaciones agregadas). Por medio de una sencilla combinación, facilita gratis á los suscriptores, señas de comerciantes é industriales de las principales poblaciones de

ESPAÑA

manuscritas á los sobres, fajas ó circulares que se nos faciliten. También contiene un índice geográfico de España con indicación de la provincia á que pertenece cada población, número de habitantes y varios datos de gran interés para el Comercio en general. Es la única Guía que se publica con todos sus datos revisados de nuevo para cada edición.

Forma un abultado tomo de unas 1.400 páginas (18 X 28 centímetros) impresas sobre buen papel y encuadernado en tela.

PRECIO: 10 pesetas en Barcelona y 11 fuera, franco porte certificado.

OFICINAS: Calle de Pelayo, 38.—BARCELONA

En dicho establecimiento se hacen

LIBROS,
folletos, memorias, periódicos,
hojas volantes, etiquetas
y libretas de inquilinato

REGLAMENTOS,

recibos talonarios, carteles,
esqueletos mortuorias,
impresos para ayuntamientos,
juzgados municipales, estados y
partes para fondas

IMPRENTA

DE

ESTEBAN PAMIES

CALLE DE LA UNIÓN, 54

Tarragona

TARJETAS DE VISITA

desde 4 reales el 100

sobres comerciales timbrados

desde 20 reales el mil

papeletas de entradas y salidas

para consumos

PERFECCIÓN Y BARATURA

en toda clase de impresos por
complicados y difíciles
que sean en su confección

Las esqueletos mortuorias
se admiten á todas horas.